ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264131030003429 4**
Fecha: **21-09-2026**
TRD: **4131.030.13.1.953.003429**
Rad. Padre: **20264181010004634 4**

NORALBA GARCÍA MORENO
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

Asunto: Certificación medidas cautelares por cesión de derechos económicos

En respuesta a su solicitud mediante radicado No. 20264181010004634 4 de fecha 15 de septiembre de 2026, me permito informar que una vez consultado las Bases de Datos y el Sistema de Gestión Administrativa y Financiero Territorial SGAFT-SAP, se determinó el estado de embargo, de las siguientes empresas que a continuación se relacionan:

No.	ENTIDAD	NIT	EMBARGO
1.	STRATUSS S.A.S.	901417647-4	NO
2.	BELLICORP S.A.	901269532-0	NO

Por consiguiente, se adjuntan los respectivos certificados, para su respectiva radicación, que deberá contener toda la documentación pertinente y el cargue a la transacción ME23N, del Sistema de Gestión Administrativo Financiero Territorial SGAFT-SAP.

Atentamente,

LUIS ALFONSO PARRA SAENZ
Profesional Universitario
Subproceso Administración de Pagos
Subdirección de Tesorería Municipal

Proyectó: Jennifer Carvajal - Contratista
Anexos: 2 folios

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE PAGOS DE LA SUBDIRECCION DE TESORERIA

HACE CONSTAR

Que a la fecha la entidad STRATUSS S.A.S., identificado con NIT. No. 901417647-4, NO PRESENTA EMBARGO que afecte sus contratos con la Alcaldía de Santiago de Cali.

La anterior certificación se expide a los (21) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUIS ALFONSO PARRA SAENZ

Proyectó: Jennifer Carvajal - Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE PAGOS DE LA SUBDIRECCION DE TESORERIA

HACE CONSTAR

Que a la fecha la entidad BELLICORP S.A., identificado con NIT. No. 901269532-0, NO PRESENTA EMBARGO que afecte sus contratos con la Alcaldía de Santiago de Cali.

La anterior certificación se expide a los (21) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUIS ALFONSO PARRA SAENZ

Proyectó: Jennifer Carvajal - Contratista